

VI Festival Universitario de la Canción
Mi voz con sentido 2020

Con el propósito de incentivar el talento artístico musical de estudiantes, docentes y empleados de la Universidad de Antioquia, la Dirección de Bienestar realiza anualmente el **Festival Universitario de la Canción *Mi voz con sentido***, un espacio de encuentro alrededor del canto que ha logrado una importante y activa participación de la comunidad en la vida institucional.

En razón a la contingencia actual relacionada con la pandemia ocasionada por el COVID-19, la Universidad ha implementado una serie de estrategias orientadas a continuar con la participación de la comunidad universitaria desde la virtualidad con la estrategia UdeA desde casa.

En coherencia con esta decisión institucional, desde la Dirección de Bienestar Universitario, se decide implementar la virtualidad en las diferentes fases del Festival Universitario de la Canción *Mi voz con sentido*, Los invitamos a permanecer conectados con la Universidad y participar de este proceso tan apreciado por la comunidad universitaria.

BASES DEL FESTIVAL

PARTICIPACIÓN

En el festival pueden participar cantantes solistas que sean estudiantes de pregrado o posgrado; docentes de cátedra, ocasionales o planta; empleados en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisional o temporal, de los niveles asistencial, técnico, profesional y directivo de todas las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia; así como el personal vinculado a la Corporación Universitaria de Servicios Interuniversitario, Contratistas y empleados de la Fundación Universidad de Antioquia.

No podrán participar las personas que hayan sido ganadoras del festival en sus dos versiones anteriores (2018 y 2019)

CATEGORÍAS

Estudiantes de pregrado o posgrado matriculados en programas académicos diferentes a Música de la Facultad de Artes.

Estudiantes de pregrado o posgrado matriculados en programas de Música de la Facultad de Artes.

Docentes Universidad de Antioquia.

Empleados Universidad de Antioquia, contratistas que desarrollen actividades con la Universidad, personal CIS, empleados Fundación Universidad de Antioquia que desarrollen actividades para la Universidad.

INSCRIPCIONES

Los interesados deben diligenciar el formulario de inscripción publicado en bienestar.udea.edu.co <https://cutt.ly/9yBzJui> entre el 5 de junio y el 29 de junio. El aspirante recibirá, a través de su correo electrónico, la confirmación de la inscripción y la información adicional para participar.

Los participantes deben adjuntar un video con las siguientes indicaciones: grabar en formato horizontal de corrido sin cortes sin intervención alguna de la voz o el video y en buena calidad, debe presentarse con nombre completo, categoría y título de la canción.

Recomendación, disponer la cámara en un punto fijo, mantener una distancia entre la cámara y el participante de 1,5 m a 2 m, grabar en un lugar silencioso y con buena iluminación, idealmente con luz día.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Verificación y cumplimiento de requisitos

La Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección artística del Festival, verificarán el cumplimiento de los requisitos de cada participante.

Audiciones

Los aspirantes deben inscribirse para participar de un primer momento de **audición**, para esto deben enviar un video donde cantarán un tema musical que podrá ser interpretado en alguno de estos tres formatos:

1. A capela (solo vocal)
2. Acompañamiento cualquier elemento armónico/ pista musical.
3. Acompañamiento de un instrumento musical armónico.

La voz no podrá ser intervenidas con ningún tipo de software.

El video no debe tener ningún tipo de filtro.

Jurados expertos estarán a cargo de la evaluación y selección de los 20 finalistas.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.o 53-108 Bloque 16 Oficina 106 • Teléfono: 219 50 70
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.o 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8
Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

Final

En la **final** los cantantes contarán con el acompañamiento de un grupo musical base para interpretar las canciones que elijan, por lo tanto, deberán comprometerse con enviar a tiempo los requerimientos planteados y con asistir a por lo menos dos asesorías con los músicos de manera virtual de acuerdo con el cronograma que la organización defina.

La voz no podrá ser intervenidas con ningún tipo de software.

El video no debe tener ningún tipo de filtro.

SELECCIÓN

Jurados expertos estarán a cargo de la evaluación para la selección de los participantes en cada momento, cuya elección se basará en criterios técnicos y creativos de actitud: calidad vocal, afinación, manejo del ritmo y puesta en escena, creatividad.

Los participantes deben tener claridad del tema y versión a interpretar en caso de pasar a la final, la cuál debe ser enviada el día 21 de julio de 2020.

Los jurados decidirán la selección en cada fase.

La decisión del jurado será inapelable.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Modalidad	Requisitos
Inscripción	5 al 29 de junio	Virtual	Inscripción previa. Tener vínculo activo con la universidad de Antioquia/CIS/Fundación Universidad de Antioquia. Cumplir con las bases del Festival.
Verificación y aceptación de inscritos.	7 de julio	Virtual	Publicación de resultados en www.bienestar.udea.edu.co
Resultados de las audiciones.	20 de julio	Virtual	Publicación de resultados en www.bienestar.udea.edu.co
Asesoría y taller de puesta en escena. (incluye aspectos técnicos)	22 de julio	Virtual	Haber sido aceptado como inscrito
Asesorías musicales	27 al 31 de julio	Virtual	Haber sido seleccionado (a) en las audiciones.
Asesorías de voz	Julio	Virtual	Haber sido seleccionado (a) en las audiciones.
Final	21 de agosto	Virtual	Haber sido seleccionado (a) en las audiciones. Tener vínculo activo con la universidad. - Cumplir con las indicaciones de la organización.

ESTÍMULO POR CATEGORÍAS

La final del IV Festival Universitario de la Canción Mi voz con Sentido 2020 se realizará el día 21 de agosto de 2020 y el reconocimiento al que tendrán derecho los ganadores, de acuerdo a la categoría en la que participen, será el siguiente:

- **Categoría de estudiantes de pregrado o posgrado matriculados en programas académicos diferentes a Música de la Facultad de Artes:** Representar a la Universidad de Antioquia en el Festival Regional Universitario de la Canción, organizado por ASCUN (Sujeto a realización del evento 2021)
- **Categoría de estudiantes de pregrado o posgrado matriculados en programas de Música de la Facultad de Artes:** Representar a la Universidad de Antioquia en el Festival Regional Universitario de la Canción, organizado por ASCUN. (Sujeto a realización del evento 2021)
- **Categoría de docentes y empleados administrativos de la universidad:** Representar a la Universidad de Antioquia en el Festival Regional Universitario de la Canción, organizado por ASCUN (Sujeto a realización del evento 2021)

*Empleados administrativos: de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisional y temporal, de los niveles asistencial, técnico, profesional y directivo. Para esta categoría se entregan a los empleados que sean seleccionados como finalistas. Acceso al Plan de Estímulos según A.S. 412 de 2013.

Notas aclaratorias.

Los estudiantes, docentes y empleados, contratistas, personal CIS, empleados Fundación Universidad de Antioquia, deberán tener vínculo activo con la universidad durante todo el proceso del festival.

En bienestar.udea.edu.co se publicarán las listas de los seleccionados en cada uno de los momentos: audiciones y gala final.

Los jurados se reservan el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías al encontrar que el nivel presentado no cumple con un mínimo de calidad para avanzar al siguiente momento clasificatorio.

Mayor información bienestarcultural@udea.edu.co